



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE BARRIO 4 “LA ESPERANZA, LA LLANILLA, AMPARO Y ADYACENTES” DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Guadalajara, a veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve, en la sala de reuniones del Centro Social de La Amistad y bajo la presidencia de D. Israel Marco Tejón, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejal Delegado de Consejos de Barrio, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de constitución del Consejo de Barrio La Esperanza, Llanilla, Amparo y Adyacentes, se reúnen los miembros que a continuación se indican:

- La Concejala de Barrio designado D^a. Sara Simón Alcorlo.
- El representante del Grupo Municipal Popular D. Lorenzo Robisco Pascual.
- La representante del Grupo Municipal Ciudadanos D^a. María Cruz Rodríguez.
- La representante del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida. D^a. Haydee Braulia Pahuada Gonzales.
- El representante del Grupo Municipal AIKE D. Alejandro Moreno Yagüe.
- El representante de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de La Amistad, Lope Gerardo Sedano Aparicio.
- Excusan su asistencia los representantes del Grupo Municipal VOX. D. Francisco Javier Toquero del Vado y D. Antonio de Miguel Antón.

Siendo las dieciséis horas y treinta y ocho minutos **el Presidente del Consejo** abre la sesión, saludando a los presentes y pidiendo disculpas por la premura en la convocatoria de la sesión. Explica que la urgencia de la convocatoria se debe a la necesidad de constituir los Consejos de Barrio para la presentación a los mismos de los resultados obtenidos en la consulta realizada sobre Presupuestos Participativos y recabar la opinión de sus representantes, siendo un trámite necesario para su inclusión en los Presupuestos Generales del Ayuntamiento que se están confeccionando.

El Presidente del Consejo informa que las próximas convocatorias se realizarán según lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana, con una periodicidad de mínimo tres sesiones ordinarias anuales al año y extraordinarias cuando así lo decida el Presidente o lo solicite la cuarta parte de los miembros del Consejo. Las sesiones de los Consejos de Barrio se convocarán con ocho (8) días hábiles antes de la celebración de cada Consejo y se publicarán las fechas de reunión con la finalidad de facilitar a la ciudadanía la posibilidad de presentación de solicitudes y propuestas.

Agradece a los asistentes la asistencia al Consejo y a continuación sigue el Orden del Día establecido:

1. Dar cuenta del Acuerdo del Pleno de fecha 18 de noviembre de 2019 por el que se nombra los vocales de los Consejos

El Sr. Marco propone a los asistentes realizar una ronda de presentaciones antes de comenzar y a continuación da lectura del acuerdo aprobado por el Pleno de fecha 18 de noviembre de 2019 que se transcribe literalmente:

“D^a ELENA MARTÍNEZ RUIZ, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

CERTIFICO: Que, según el borrador del acta correspondiente y a reserva de los términos que resulten de su aprobación, el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día dieciocho de octubre de dos mil diecinueve, adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 17587/2019. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS DE BARRIO

Por el Sr. Alcalde se da lectura a la propuesta de designación de representantes en los Consejos de Barrio, a la que se incorporan los vocales titulares y suplentes que los Grupos Municipales presentan "in voce" en este momento.

Y la Corporación al amparo del artículo 26.2 del Reglamento de Participación Ciudadana, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda designar a los siguientes Vocales de los Consejos de Barrio:

– CONSEJO DE BARRIO Nº 4: LA ESPERANZA, LLANILLA, AMPARO Y ADYACENTES

● VOCALES DE LAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES CIUDADANAS:

- ASOCIACIÓN DE MAYORES: Lope Gerardo Sedano Aparicio, en representación de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Amistad.

● VOCALES EN REPRESENTACIÓN MUNICIPAL:

- POR EL PARTIDO POPULAR: Titular: Lorenzo Robisco Pascual. Suplente Óscar Riofrio Moratilla.

- POR EL PSOE: Titular: Manuel López Centenera. Suplente Jaime Sanz Tejedor.

- POR CIUDADANOS: Titular: María Cruz Rodríguez. Suplente: Fernando Parlorio de Andrés.

- POR VOX: Titular: Francisco Javier Toquero del Vado. Suplente: Antonio de Miguel Antón.

- POR AIKE: Titular: Alejandro Moreno Yagüe. Suplentes: María Martínez de Inés y Susana Martínez Martínez.

- POR UNIDAS PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA: Titular: Haydee Braulia Pahuada Gonzales. Suplente: Alfredo Vicente Ruano.

● CONCEJAL DE BARRIO:

- Sara Simón Alcorlo".

2. Elección de Secretario del Consejo y designación de tres suplentes por orden en que deban sustituirle en el supuesto de ausencia

El Sr. Marco solicita voluntarios para ejercer el cargo de secretario y suplentes comentando que preferiblemente los candidatos no sean cargos políticos y aclarando que siempre estarán asistidos por el personal del departamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento

Tras las propuestas presentadas los miembros del Consejo acuerdan por unanimidad el nombramiento de D. Lope Gerardo Sedano Aparicio como secretario del Consejo y se solicita la remisión a las asociaciones de la convocatoria realizada para conseguir mayor participación ciudadana en el Consejo de Barrio y posibilidad de nombramiento de suplentes del secretario

Siendo las dieciséis horas y cincuenta y tres minutos se incorpora a la reunión, la representante del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida. D^a. Haydee Braulia Pahuada Gonzales.

3. Información de los Propuestos Participativos

El Presidente del Consejo informa a los asistentes que el pasado martes se lanzó un formulario dirigido a la ciudadanía para participar en la elaboración de los presupuestos participativos. Pide disculpas por el escaso tiempo de participación e informa que el próximo año está previsto mejorar el tiempo de exposición, la publicidad y la accesibilidad al mismo.

El Presidente del Consejo anuncia que la intención del equipo de Gobierno es hacer que participe toda la ciudadanía, que las propuestas del formulario surjan de los propios consejos y para ello se el plazo de presentación será de tres meses y que se mejorará la publicidad y los canales de participación, indicando que si fuera necesario se buzoneará el formulario, se realizarán cuñas de radio, carteles en las diferentes dependencias municipales, etc.

Continúa su intervención dando cuenta de los datos estadísticos recogidos en el informe de los Presupuestos Participativos 2020, resaltando que están contentos con el resultado a pesar del poco tiempo que ha habido para la participación y realiza una comparativa con los resultados obtenidos en años anteriores.

El Sr. Marco cita alguno de los datos más relevantes recogidos en el informe actual, indicando que este año se han presentado un total de 566 solicitudes, recogidas a través de diferentes canales de participación, que se han excluido por diferentes motivos 75 solicitudes, por lo que en el informe solamente se han tenido en cuenta 495. Transmite que el barrio de Aguas Vivas, El Alamín y Bejanque ha sido el seleccionado por los vecinos como el más necesario para realizar una actuación, indicando que en cuanto sea posible el equipo de gobierno actuará en dicho barrio. Que la obra que los vecinos/as han seleccionado como prioritaria, ha sido la conexión directa de la salida 55A de la A-2 con plaza Europa de Guadalajara. En lo que respecta a la obra más votada, se puede comprobar ha sido el doble sentido del Eje Cultural con una abrumadora mayoría. Por último, destaca que las áreas de gasto a priorizar han sido Medio Ambiente, Limpieza, Zonas Verdes y Eficiencia energética y el Mantenimiento de Vías Públicas.

Finaliza su intervención dando con este punto cumplimiento a la presentación a los miembros del Consejo de Barrio de los resultados obtenidos en la consulta realizada sobre Presupuestos Participativos quedando así elaborados los mismos, recabando su opinión y pasando para ello al siguiente punto del orden del día.

4. Ruegos y preguntas

Toma la palabra el representante de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de La Amistad, **el Sr. Lope Gerardo Sedano Aparicio** para indicar que se ve poca policía en el barrio a la vez que solicita que se aumente su presencia.

El Sr. Marco indica que es un tema del que tiene conocimiento el departamento competente y además le pregunta al representante de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de La Amistad, Lope Gerardo Sedano Aparicio, por las necesidades que él aprecia que tiene el barrio. El Sr. Sedano explica que no aprecia la existencia de inseguridad pero considera que es necesario que haya más visibilidad de la policía y comenta la necesidad de renovación de columpios del parque La Amistad.

La Concejala de Barrio, **Dª. Sara Simón Alcorlo** comenta que es necesario arreglar la acera que bordea el centro social y a continuación interviene la representante del grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida **Dª. Haydee Braulia Pahuada Gonzales** para preguntar al representante de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de La Amistad, Lope Gerardo Sedano Aparicio, por el tipo de población y comercio que hay en el barrio.

La Sra. Simón explica que la población en el barrio está compuesta principalmente por jubilados y que se trata de un barrio con mucho comercio local y mucha vida.

Interviene el representante de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de La Amistad, **D. Lope Gerardo Sedano Aparicio** para solicitar la apertura del centro social los sábados tarde, a lo que la Concejala de Barrio, **Dª. Sara Simón Alcorlo** responde que dicha necesidad se puede suplir con el centro de los Olmos al ser un centro que está cerca del barrio y que sí tiene apertura los sábados y domingos.

Posteriormente el representante de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de La Amistad, **D. Lope Gerardo Sedano Aparicio** solicita la apertura de los baños públicos situados en la pista de patinaje dado que hasta el momento los abre y cierra el bar de la zona.

El representante del Grupo Municipal AIKE **D. Alejandro Moreno Yagüe** solicita la mejora de la pista de patinaje porque está muy deteriorada, comentando al respecto **la Sra. Simón** que dicha pista se utiliza los domingos por la tarde por unos jóvenes para jugar al hockey y no está en muy mal estado.

El Sr. Marco informa que desde la Concejalía de Urbanismo el Sr. Pérez Borda se pondrán en contacto con la Asociación de Jubilados y Pensionistas de La Amistad para que acompañe al concejal en una visita al barrio y así detectar las necesidades que tienen en la zona.

Por último los asistentes debaten sobre el futuro campus universitario en el antiguo colegio de Las Cristinas y sobre el posible cambio de ubicación del mercado municipal de los martes y sábados.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y siete minutos del día anteriormente citado, donde yo Gemma del Sol Lozano, Jefa del Servicio de Atención Ciudadana, doy fe.

VºBº

El Presidente del Consejo



La Secretaria del Consejo de Barrio